

Guayaquil, Marzo 13 de 1990.

Señores
ACCIONISTAS DE SAIMFA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de COMISARIO de Sociedad Anónima Importadora y Mercantil Franco Akel (SAIMFA), he procedido a la revisión de la Contabilidad del año 1989, la misma que ha sido registrada de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptado, en mi opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganacias reflejan fielmente el real movimiento de la Empresa.

Lo que informo para los fines consiguientes.

Muy atentamente,


Wilfor Cavallos Giler
COMISARIO DE SAIMFA.



MAY 14 1990